

ANÁLISIS DE PABLO BELDOMENICO

Covid-19: ¿Qué se espera de la nueva variante del virus?

PÁG. 3/ El especialista explica por donde pasan las mayores tensiones respecto de la evolución del coronavirus que generó la pandemia. Estos aportes son generados por científicos locales desde el Laboratorio de Ecología de Enfermedades (IciVet-Litoral - UNL - CONICET).

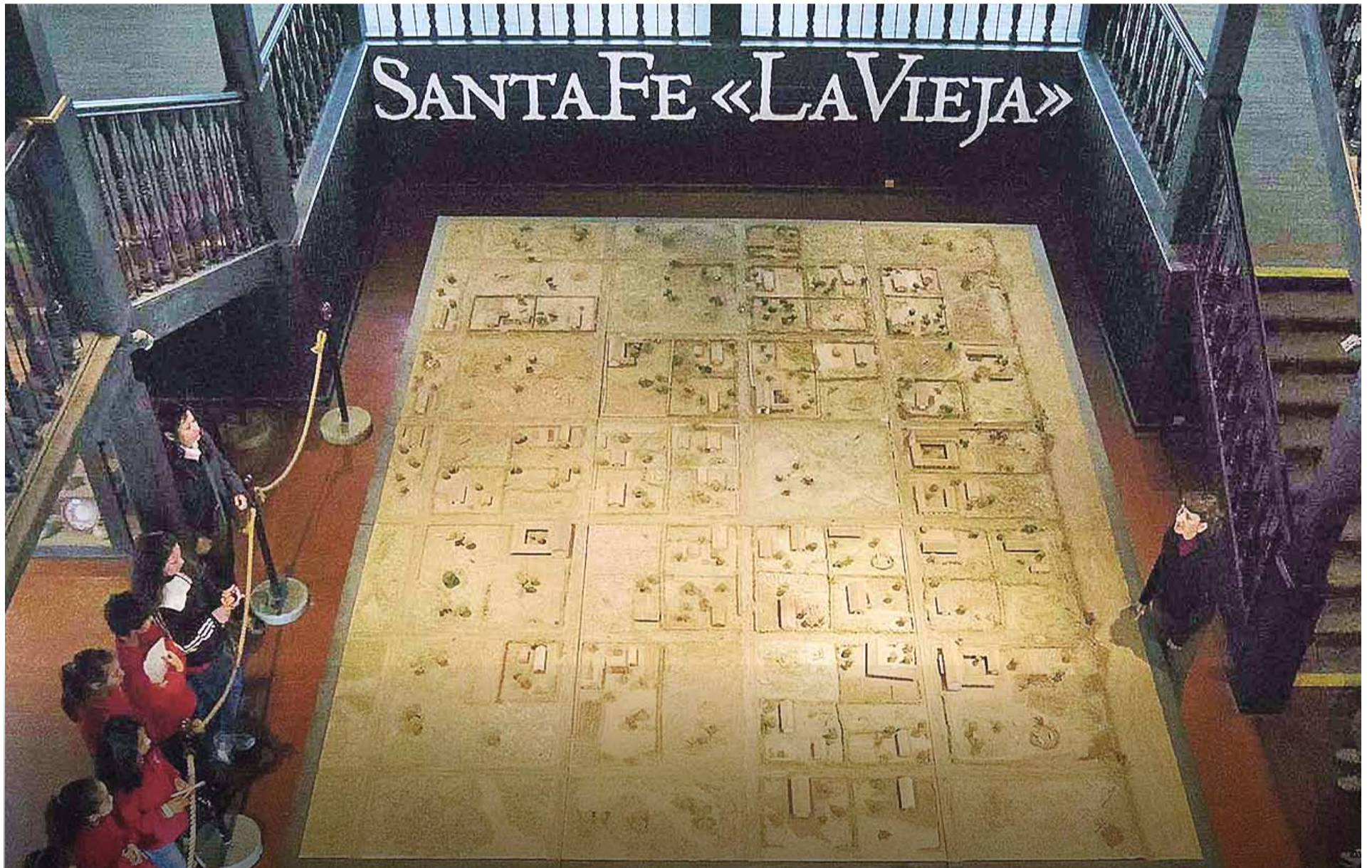
ROMPECABEZAS

Juego ilegal: en la Comisión de Diputados siguen las reuniones

PÁG. 2/ El fiscal Merlo se reunió con legisladores y dio detalles de la investigación que viene llevando adelante desde 2017 y que lo tiene imputado a Leonardo Peiti. Cruzan nombres en las causas que se tramitan en diversos lugares del territorio santafesino.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 326 | Martes 22 de diciembre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



PUESTA EN VALOR DEL PARQUE DE RUINAS DE SANTA FE LA VIEJA

Al resguardo de nuestra historia

PÁGS. 14 Y 15/ EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DIO INICIO A LA OBRA SOLICITADA POR EL SENADOR RICARDO KAUFMANN, PARA LA REMODELACIÓN DE LA POSTA DE LAS RUINAS, CUYO VALOR DE RECONSTRUCCIÓN ASCIENDE A LA SUMA DE \$3.903.310,68. YA SE TRABAJA A BUEN RITMO.

ROMPECABEZAS

Juego ilegal: en Diputados siguen las reuniones

“Estamos trabajando, armando el rompecabezas del juego ilegal en la provincia” le dijo a El Litoral el diputado socialista Joaquín Blanco. Fue al término de la nueva reunión de la Comisión de Seguimiento e Información de la causa que investiga la participación de los fiscales del Ministerio Público de la Acusación (MPA) Patricio Serjal y Gustavo Ponce Asahad en la presunta extorsión y cobro de coimas al empresario del juego Leonardo Peiti.

La comisión, en Rosario, tuvo una extensa reunión con el fiscal de Melincué, Matías Merlo, quien fue el primero en investigar el asunto a partir de la denuncia del presidente comunal de Hughes (dpto General López) José Leguina Poggio, sobre la existencia de una sala de juego clandestino en dicha localidad. Ayer el propio Merlo informó a los diputados que a principios de marzo se hará la audiencia preliminar para llegar al juicio oral en lo que es la causa testigo. Cuando se le preguntó si el principal implicado, Peiti, puede actuar como arrepentido en la causa, el representante del MPA fue muy claro: “debe haber arrepentimiento total para ir al fondo de la cuestión”. Merlo pedirá juzgarlo como jefe de una organización ilícita y por regentar el juego clandestino.

De la intervención ordenada por Merlo al teléfono de Peiti y en escuchas recolectadas, pudo comprobar que éste manejaba no sólo la sala de juego de Hughes, sino también tenía otras en Venado Tuerto, Wheelwright, Casilda, Avellaneda, Reconquista y Vera. Dos años atrás, cuando Merlo pidió diligenciar ante el MPA de Rosario una serie de procedimientos vinculados a la investigación apareció en escena Ponce Asahad, quien le pidió que le envíe detalles de la investigación. Ponce Asahad nunca terminó de pedir los allanamientos manifestando que no había pruebas suficientes. Hoy está

El fiscal Merlo se reunió con legisladores y dio detalles de la investigación que viene llevando adelante desde 2017 y que lo tiene imputado a Leonardo Peiti. Cruzan nombres en las causas que se tramitan en diversos lugares del territorio santafesino.



detenido junto a su jefe, Serjal, por ebcubrir a Peiti.

Para el socialista Blanco es vital que la comisión legislativa siga juntando elementos para armar el mapa del juego. Se repiten nombres y modalidades donde muchas veces la policía aparece como protegiendo el funcionamiento de los locales.

Peiti es un empresario del juego con locales en las provincias de Misiones, Formosa, con salas de máquinas tragamonedas en Mar del Plata y con inversiones en esta materia en Paraguay. “Parece que Peiti era el dueño del software de las máquinas, software que es legal donde tiene la concesión del juego pero que es ilegal en Santa Fe donde no está autorizado”, acotó el socialista.

El nombre del empresario se

repite en las actuaciones que el MPA viene realizando en Rafaela, Malabrigo, Vera, Casilda y Villa Constitución pero hasta el momento no en los procedimientos realizados en la ciudad de Santa Fe.

Se acotó que según la investigación en los diferentes lugares acondicionados para el juego ilegal, se repetía el esquema donde recaudado se dividía en tres partes: uno para el dueño del local, otro para la cobertura y la restante para Peiti.

En forma presencial o virtual, además de Blanco ayer estuvieron escuchando y preguntándole a Merlo los radicales Maximiliano Pullaro y Juan Cruz Cándido; Carlos Del Frade (Frente Social y Popular); Gabriel Real (PDP), Ximena Sola (Juntos por el Cambio); Mónica Peralta (Gen); Lio-

nella Cattalini (PS) y Matilde Bruera (PJ).

ENTRE VANDOR Y CRISTINA

“Quien pacta en las sombras con la oposición para condicionar y obstruir a un gobierno peronista practica el vandorismo. “Traferri: Si al ministro de Seguridad lo defiende Juntos por el Cambio eso no es el peronismo”. Lo escribió en su cuenta de Twitter el ministro de Seguridad, Marcelo Sain ayer tras la sesión del Senado en obvia respuesta al senador sanlorencino.

En otro envío aseguró que “no nos entrometemos en ninguna investigación. Apoyamos con lo que marca la ley y la institucionalidad: los medios operacionales y los fondos necesarios para llegar a la verdad” y en alusión a Traferri señaló que “habría que aprender de

nuestra compañera @CFKArgentina. Cuando tenés la cola limpia, no hay fueros que puedan parar tu ánimo para ser investigado y juzgado”.

EL SOCIALISMO RATIFICÓ SU POSTURA HISTÓRICA EN TEMA FUEROS

La bancada de diputados socialistas afirmó en un comunicado que “únicamente es posible avanzar en causas penales a partir de un proceso judicial transparente, con el cumplimiento de todas las garantías constitucionales y el debido derecho de defensa de quienes sean acusados”. El documento se conoció minutos antes de que se reanudara la sesión del Senado donde fue rechazado el pedido de desafuero al senador Armando Traferri a quien no menciona el texto.

“Ratificamos la posición histórica del Partido Socialista en esta temática. Santa Fe tiene una Constitución no modernizada y este es uno de los aspectos que debe ser motivo de análisis en la reforma” dijo uno de los integrantes de la bancada.

El socialismo tiene la mitad de los diputados del Frente Progresista y el comunicado señala que “por las características y la gravedad institucional de la causa, que ya tiene a dos fiscales detenidos, es imperioso que todos los representantes de los poderes del Estado se pongan a disposición de la Justicia sin condicionamientos ni privilegios de ningún tipo”. Recalcan que “nuestra Constitución Nacional fija el principio de igualdad ante la ley y, por lo tanto, cualquier ciudadano o ciudadana debe poder ser investigado y procesado con sus garantías correspondientes”. Acota que “estos son los momentos en los que la política debe dar un claro mensaje a la sociedad y estar a la altura de las circunstancias, sin poner ningún límite al accionar de la Justicia”.

En la parte final manifiestan “una vez más nuestro respaldo a la tarea que vienen llevando adelante los fiscales Matías Eder y Luis Schiappa Pietra, en la persecución del delito de juego clandestino en Santa Fe, y a cualquier investigación que aporte más y mejor calidad institucional en nuestra provincia”.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

[f /notife](#) [@notife_noticias](#)

[✉ correo@notife.com](mailto:correo@notife.com) [🌐 www.notife.com](http://www.notife.com)

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

ENTREVISTA AL INVESTIGADOR PABLO BELDOMENICO

Covid 19: ¿cuánto deberíamos preocuparnos por la aparición de nuevas variantes del virus?

El investigador de Conicet y docente de la UNL Pablo Beldomenico, lleva adelante sus investigaciones en el Laboratorio de Ecología de Enfermedades (LEcEn), ICIvet LITORAL (UNL-CONICET), desde la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral (FCV-UNL), con sede en la ciudad de Esperanza.

-Beldomenico, ¿qué se puede esperar en cuanto a la evolución de este coronavirus que provocó la pandemia?

-Todos los organismos vivos evolucionan. Con el tiempo van cambiando gracias a mutaciones en el genoma. Los virus son los que evolucionan más rápido ya que están mutando continuamente, pero la velocidad a la que lo hacen es diferente según el virus. El del sarampión, por ejemplo, muta muy poco, mientras que la gripe (virus influenza) lo hace de forma muy acelerada y de todas las maneras conocidas. Si bien los coronavirus no tienen la capacidad de mutación de los virus de influenza, pueden evolucionar relativamente rápido.

-¿En el caso de este coronavirus hay que esperar que evolucione con rapidez?

-A pesar de que SARS-CoV-2 va mutando constantemente, en el mundo no existe una gran diversidad de variantes, sino que hay una dominante que prevalece por sobre las demás. En Febrero, en Italia, emergió la variante D614G y comenzó a propagarse a nivel global, convirtiéndose actualmente en la cepa responsable de la gran mayoría de las infecciones. En un estudio reciente, se encontró que de 5000 casos de COVID-19 diagnosticados en un hospital de Houston, EEUU, más del 99,9% eran

causados por la variante D614G. Hace unos días se identificó una nueva variante en Inglaterra, que está propagándose a gran velocidad, causando alarma a nivel mundial. Para saber cuánto debemos preocuparnos ante la aparición de nuevas variantes, primero debemos saber por qué se propagan y predominan por sobre otras.

-Bueno, entonces esa es la pregunta: ¿por qué una variante del virus predomina por sobre otra?

-La variante D614G se volvió la predominante no porque el virus haya dejado de mutar durante meses, sino porque las nuevas mutaciones se salían de la "receta", lo que las ponía en desventaja. ¿Y cuál es la receta? - Para ser altamente exitosa, una variante de SARS-CoV-2 debe cumplir con dos requisitos: 1) tener una gran capacidad de replicación; y 2) enfermar lo menos posible (causar pocos síntomas). El primer punto es necesario para que haya mucho contagio, y el segundo es importante para que los nuevos casos no sean rápidamente detectados y aislados, impidiendo así la transmisión del virus a más gente.

-¿Y qué sabe la ciencia hoy del D614G?

-Cuando se estudió en detalle al D614G se encontró que tenía una capacidad de replicación y transmisión mayor al virus original. No se pudo comprobar que sea menos virulento, pero hay indicios de esto: estudios muestran que la recuperación de los hospitalizados por COVID-19 en EEUU y Reino Unido aumentó en gran medida si comparamos los meses recientes con lo observado en Marzo. Por otro lado, la segunda ola en Europa está dejando muchos más casos



que la primera, pero tiene una tasa de letalidad (n° de fallecidos/n° de infectados) muchísimo más baja. Estos patrones son consistentes con una receta de "más contagioso pero menos virulento".

-¿Y qué se espera de la nueva variante que se detectó recientemente en Inglaterra?

-La nueva variante inglesa está propagándose rápidamente, y tiene potencial de volverse la nueva variante dominante, reemplazando a D614G. Para que esto suceda, debería haber mejorado la receta: ser más contagiosa que D614G

(mala noticia) y también menos virulenta (buena noticia). De ser más contagiosa pero también más virulenta, los casos serían más fácilmente detectables que los causados por D614G, facilitando el control mediante aislamiento de infectados.

-¿Por dónde pasa hoy entonces la preocupación entre los científicos y especialistas en la salud?

-Una gran preocupación es si las vacunas van a ser efectivas contra esta nueva variante del virus. Para que los anticuerpos que se generan contra una variante no puedan reconocer a otra, las variantes debe-

rían ser muy diferentes entre sí. Las diferencias entre la variante original (D614), la D614G y la nueva inglesa son muy sutiles como para que esto determine una configuración antigénica diferente. De hecho, las vacunas están hechas con la cepa original del coronavirus (D614), y los anticuerpos que generan han demostrado neutralizar muy eficientemente a la variante D614G, lo que permite anticipar que también serán efectivos contra la nueva cepa emergente y también contra otras variantes que circulen (como por ejemplo la de los visones).



MÁS DE 20 EN TOTAL

Localidades del sur santafesino piden autorización para realizar eventos por el 24 y el 31

Esta nueva solicitud por escrito, fue dirigida al ministro de Gestión Pública, Rubén Michlig. Y tiene el acompañamiento de una importante cantidad de comunidades. Todas, consideran "necesaria" esta medida, contando con una serie de protocolos sanitarios que tiendan a cuidar la salud de los jóvenes.

Con el senador provincial Lisandro Enrico a la cabeza, más de 20 localidades del departamento General López, elevaron un pedido al Gobierno de Santa Fe para que habiliten la realización de eventos al aire libre en el marco de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, respectivamente. Ratificando el cumplimiento de los protocolos sanitarios, los firmantes apuntan a desactivar diferentes reuniones conocidas como "clandestinas", que lógicamente se realizan sin responsables ni controles.

Esta nueva solicitud por escrito, fue dirigida al ministro de Gestión Pública, Rubén Michlig. Y tiene el acompañamiento de una importante cantidad de comunidades. Todas, consideran "necesaria" esta medida, contando con una serie de protocolos sanitarios que tiendan a cuidar la salud de los jóvenes.

Quienes acompañan esta solicitud, son: Wheelwright, Teodelina, Santa Isabel, Venado Tuerto, Sancti Spiritu, Cafferata, Carreras, Diego de Alvear, Elortondo, Chovet, San Eduardo, San Francisco, Miguel Torres, Melincué, Maggollo, Cañada de Ucle, Amenábar, La Chispa, María Teresa, Labordeboy, Christophersen y Villa Cañás.



OPTILENT
SERVICIO AL CLIENTE - 24 HORAS

**HACENOS TU CONSULTA
POR WHATSAPP**

342-438 5919

El pedido del senador Lisandro Enrico que es también el de muchos presidentes comunales del departamento General López surge a raíz del aumento de fiestas clandestinas y, como consecuencia, al no contar con el debido control, los reclamos dan cuenta de excesos, peleas, inseguridad y hasta "picadas" de vehículos en inmediaciones de la zona de eventos, situaciones difíciles de enfrentar para los gobiernos comunales y municipales. "Resulta de suma importancia, ante el crecimiento de las fiestas clandestinas y la imposibilidad de ejercer un efectivo control desde las comunas como así también desde las fuerzas policiales, habilitar zonas específicas coordinadas y atendidas bajo protocolo preestablecido para la preservación de la seguridad y la salud de los jóvenes", explicó el senador Lisandro Enrico. En la misma línea, agregó: "Frente a la situación que se está dando en nuestra región,

que genera preocupación, entendemos que es necesario habilitar y regular encuentros nocturnos bajo protocolos dispuestos previamente, medidas que traerán orden y seguridad a todas las localidades".

PROTOCOLOS

En su pedido, el legislador deja en claro que para llevar adelante los eventos públicos, en los espacios deberán cumplimentarse los siguientes protocolos: realizarse en espacios al aire libre, adquirir entradas con anticipación, incorporando medidas de higiene necesarias a los asistentes, obligatoriedad del uso de tapa boca durante el ingreso, permanencia y egreso. Utilización de vasos, jarros y botellas individuales descartables; confección del listado de personas que concurren, donde deberán consignarse DNI, nombre completo, domicilio y teléfono; presentación de DNI al ingreso del

evento; acceder a la toma de temperatura y análisis de eventuales sintomatologías; ingresar en fila, manteniendo el distanciamiento social de dos metros; egresar por diferentes puertas al inicio y cuando finaliza el evento, manteniendo la distancia social obligatoria; en el predio se deberá colocar cartelera referente al COVID-19, barras extensas con filas delimitadas para mantener el distanciamiento, elementos de desinfección en ingreso, egreso, barras y baños; También el personal con medidas de prevención (guantes y tapa bocas) y/o máscara facial; deberá existir un encargado de desinfección que cada 30 minutos higienice de los sanitarios femeninos y masculinos; seguridad privada y ambulancia con personal de salud para controlar el cumplimiento del protocolo; funcionamiento con el 50 por ciento del público de la capacidad total del predio.

PESE A LAS CRÍTICAS

El Concejo de Rosario aprobó el presupuesto del año 2021

La oposición cuestionó el aumento de la TGI, que llegaría a un 37% en abril. No obstante, la Municipalidad ya cuenta con el aval y los fondos -45 mil millones- para poder desarrollar su mandato durante el año que viene.

Finalmente, por mayoría reglamentaria, este viernes a primera hora se aprobó el presupuesto 2021 con el que el intendente de Rosario, Pablo Javkin, podrá gobernar el año que viene. El proyecto, que se presentó oficialmente a mediados de noviembre y que contempla unas 1.029 páginas, fue aceptado por el cuerpo legislativo pese a algunas críticas específicas, sobre todo con el aumento "encubierto" de la Tasa General de Inmueble (TGI).

Con la reactivación económica en la provincia como en la ciudad, el secretario de Hacienda municipal, Diego Gómez, propuso en la "ley de leyes" realizar un aumento del 10% en la TGI a partir de abril, con la actualización con un tope fijado por el Indec. El malestar de la oposición, principalmente del bloque Juntos por el Cambio, radica en que el intendente realizará un incremento previo en torno del 27% durante enero. En total, el ajuste de la Tasa sería del 37%.

Más allá de las críticas, la alianza que el gobierno consolidó en el Concejo con el bloque Ciudad



Futura, La C mpora, el Socialismo y Cambiemos, le alcanz  para poder obtener la mayor a necesaria para hacerse de un presupuesto que, desde el n cleo municipal, estiman de "austero y responsable".

El proyecto aprobado, elaborado por G mez, aumenta los fondos un 25%, es decir, pasa de los 36 mil millones a 45 mil millones para el a o entrante. Con estos montos, se estima una reducci n del gasto estatal en unos 800 millones de pesos.

Tambi n para poder desahogar al Estado, se reducir n los servicios de deuda de un 11% a un 8%. Se trata de una de los principales dolores de cabeza que el propio Javkin llev  al Concejo al comienzo de su gesti n. Esto le permite a Rosario ahorrarse 1.600 millones de pesos.

PUNTOS CLAVE

Con relaci n a los incrementos porcentuales en  reas espec ficas del Ejecutivo, las relacionadas a Desarrollo Social pasar  de un 56% a un 61% para atender la emergencia alimentaria y social. Tambi n contempla llegar a un 34% del presupuesto destinado exclusivamente a Salud, para sostener la demanda en infraestructura y servicios que gener  y sigue generando la crisis sanitaria.

Aunque existe hasta fin de mes una gran moratoria, habr  en 2021 otro beneficio fiscal para regularizar pago de tasas y servicios y el Derecho de Registro y Inspecci n (Drei),  lcuota que se aplica sobre la

facturaci n de los comercios, hoy muy castigados por la crisis y la pandemia.

Lo que se haga en Obras P blicas se reorientar  a los barrios, ya se comenz  con la adjudicaci n en Villa Banana para la urbanizaci n de todos los terrenos comprendidos por la apertura de las calles G lvez, Virasoro y Rueda, con el correspondiente reacondicionamiento de cloacas y pavimentaci n e iluminaci n, trabajos que tambi n tendr n la inyecci n de un cr dito internacional. En el esquema de ingresos del Palacio de los Leones, el 50% previsto ser n recursos propios y el resto por coparticipaci n de tributos y servicios que llegar n desde el fisco provincial.

21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSE AR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE

San Mart n 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD

SIGLO 21

La educaci n evoluciona

EL SENADO RECHAZÓ EL PEDIDO DE DESAFUERO

Traferri: abstención y defensa, en primera persona

El senador por San Lorenzo, que obtuvo un muy fuerte respaldo de la Cámara alta, habló en forma extensa de su carrera política y su trayectoria a partir de la década del '80.

El jefe del bloque Juan Domingo Perón lo hizo luego de pedir la abstención para no votar una cuestión que lo involucraba en primera persona: el pedido de desafuero en su contra, pedido por dos fiscales de Rosario, que apenas lograron cuatro apoyos sobre diecinueve bancas.

En su discurso, subrayó que “para mantenerse en política hay que tener conducta, hay que tener palabra y hay que ser consecuente con lo que se dice”.

“No es mi fuerte la oratoria. Sí son muy fuertes mis principios y mis verdades, ojalá los medios reflejen con exactitud lo que voy a exponer a mis pares. Los primeros a los que me debo y a mi familia, por supuesto, que viene pasando horas muy difíciles”, siguió.

Repasó sus comienzos y llegó al contexto actual en el que “todos los senadores teníamos asegurada la victoria”, antes de la elección de gobernador en la que se impuso

Omar Perotti.

“Los senadores justicialistas nos hicimos cargo de todo y nos cargamos la fórmula al hombro. Nos hicimos cargo de la campaña y en mi caso particular, San Lorenzo fue el mejor departamento que ganaron Perotti y Rodenas, gracias al compromiso que tomaron los intendentes y los presidentes comunales, muchísimos dirigentes y este senador. No es que me creo que gané yo. Lo hicimos entre todos”, comentó en un claro mensaje a la Casa Gris.

Hablar de la trayectoria política de un dirigente es “hablar de quién es uno”, resumió. Y advirtió: “es demasiado ingrato escuchar a dirigentes del justicialismo, que le hicieron la vida imposible a gobernadores peronistas, que hoy como funcionarios estén cuestionando la honestidad de este senador”.

“Si al ministro de Seguridad o jefe de inteligencia, como yo le

digo, lo sale a defender Roy López Molina, bueno, eso no es el peronismo”, comparó tras repasar su militancia en el PJ. “Se armó una operación política hace mucho tiempo contra este Senado, recuerden en 2015 y 2016 se nos denunciaba por el reparto de los subsidios y están autorizados por la Constitución Provincial: había que desprestigiar a este Senado. Esta Cámara tiene muy clara la independencia de Poderes, escucha al que piensa distinto y no impone nada, ni se deja imponer nada”.

De inmediato dijo que los fiscales que entendían en aquella causa (luego fueron apartados) dijeron que “si metemos preso a un senador estamos como para presentarnos a gobernador”. Más adelante aseguró: “los fiscales no quieren que los controlen”.

“Voy a exponer mis pruebas, yo no hago conjeturas como los fiscales”, y recordó todas sus interven-



ciones en las que denunció públicamente, desde su banca, hechos delictivos y jefes del narcotráfico en la ciudad de San Lorenzo. “Yo denuncié la convivencia policial con el narcotráfico y se lo llevé al entonces ministro Corti, hoy asesor del ministro de Seguridad y jefe de inteligencia Sain”. Citó las actas judiciales en las que lo hizo, además de las versiones taquigráficas de sus pedidos de informes ante el jefe de los fiscales Jorge Baclini, durante años anteriores.

“EL MINISTRO INEXPLICABLE”

Una enumeración de 33 hechos y declaraciones públicas o audios supuestamente filtrados del ministro de Seguridad Marcelo Sain, cerraron la exposición del senador Traferri. En algunos casos fueron citas textuales, en otras pronunciamientos en contra del funcionario.

Primero Traferri habló de aquel audio —que parece era privado— en el que el funcionario dice del gobernador Omar Perotti “nos gobierna un intendente” y luego se queja “un concejal” u otro también muy conocido en el ámbito periodístico en el que sostiene que las opiniones del titular del Poder Ejecutivo Provincial le importan lo que “un pelo del culo cagado”.

“Este proceso ha sido un show (...) una operación política de Sain para disciplinarnos, para que ustedes vean lo que nos van a pasar si no les hacemos caso. (...) Alguien me va a tener que explicar por qué vetaron la ley de control de los gastos reservados y la ley de incompatibilidades para el MPA”

Traferri citó sus denuncias a jueces federales (severamente reprendidas por el Consejo de la Magistratura) y hasta la condena de la Aso-

ciación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) por las descalificaciones de Sain sobre la prensa y la labor de los periodistas críticos.

La lista es agotadora y reconstruye un año intenso de posiciones públicas de alta exposición del titular de Seguridad. Las ofensas a rosarinos en particular y santafesinos en general, sobre los primeros que creen vivir “en un cantón suizo” y los segundos que son una “sociedad chusma”. Recordó las explicaciones sobre la estacionalidad de la ola de crímenes vinculada “al calor” y recordó que “en un abierto desafío al gobernador dio a conocer que a través de pautas publicitarias el mayor multimedio de la provincia Perotti estaba intentando sacarlo del cargo”.

Trajo aquellas salidas en redes sociales de Sain donde culpó a la clase media y alta del virus importado por “los chetos” y las amonestaciones del Colegio de Magistrados cuando manchó a un juez en la causa del empresario Dutra “sin conocer a fondo el tema y al final el fiscal que le daba letra terminó preso por corrupción y el empresario también”.

Al terminar, el senador afirmó: “trabajé duro en la campaña para que volvámos y para que volvámos mejores; trabajé para que esta provincia respete las instituciones; trabaje para que en nuestra provincia se respete la división de poderes, y no está pasando. No está pasando: estamos ante un ministro de seguridad o jefe de inteligencia que nunca entendí y que tantas veces le pregunté, hasta el cansancio, a nuestro gobernador por qué sigue... si los resultados son pésimos, si es el peor ministro de Seguridad de la historia de Santa Fe”.



Escuela de Negocios
y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021

>>>> INICIO FEBRERO <<<<<



**PREINSCRIPCIONES
ABIERTAS**

Inscripciones
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 int. 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

3424636634

CAMPAÑA #ALASAULAS

Más de 80 organizaciones de la sociedad civil, instituciones y cámaras presentaron una campaña para convocar a todos los argentinos a comprometerse para que en 2021 la educación sea prioridad, con clases presenciales siempre que las condiciones epidemiológicas y sanitarias lo permitan, y con un plan para cada situación y circunstancia.

Lograr que la educación de los chicos y chicas sea una prioridad, garantizar las clases presenciales en todo el país siempre que las condiciones epidemiológicas y sanitarias lo permitan, y asegurar que haya un plan para cada lugar, para cada situación y para cada momento son los tres ejes de la campaña www.alasaulas.org, impulsada por más de 80 entidades y destinada a toda la ciudadanía.

El pedido está dirigido a todos los argentinos, y busca fortalecer el compromiso de la sociedad civil con el futuro de la educación en el país. “Creemos que en 2021 podemos trabajar unidos para que la educación sea una prioridad de todos y la presencialidad una guía”, propone la campaña, impulsada por organizaciones relacionadas con el sistema educativo, la sociedad civil, el mundo empresarial, el deporte y la comunicación.

“Este año conocimos muchísimas historias de docentes, directivos, autoridades, familias y jóvenes haciendo un enorme esfuerzo para sostener las trayectorias educativas. También reconocimos un motor de participación que se puso en funcionamiento, ciudadanos que en silencio realizan su aporte. Esta campaña busca visibilizar estos esfuerzos, alzar estas voces y unir de manera constructiva a la comunidad, siendo muy conscientes de que no existe un solo camino a recorrer para el regreso a la presencialidad en las aulas, y de que las soluciones deben construirse de manera colaborativa, comprendiendo la urgencia de colocar a la educación como prioridad”, explica Anabella Serignese, directora de programas en Asociación Concienca.

Gobiernos, docentes y familias han trabajado en esta dirección en 2020, y lo siguen haciendo. En ese sentido, el mensaje de #ALasAulas apunta a visibilizar el apoyo de la sociedad civil y de millones de argentinos para priorizar la educación cada vez que sea necesario. La premisa: “Mientras más gente tome conciencia del gran desafío que tenemos, más soluciones vamos a poder construir entre todos”.

Buscan garantizar que la educación sea prioridad



“Esta campaña es un llamado a la ciudadanía, a que trabajemos unidos por la educación. Tenemos que avanzar, siempre con prudencia respecto a las condiciones epidemiológicas y sanitarias, mirando hacia adelante. Ese es el espíritu de la campaña: un mensaje de apoyo a toda la comunidad educativa para lograr que el año próximo sea mejor que el que termina”, afirma Ignacio Ibarzábal, director ejecutivo de Argentinos por la Educación.

APOYAR LA PRIORIDAD

“Si hay algo para rescatar de este momento tan duro, es que como sociedad nos dimos más cuenta que nunca del valor de la escuela presencial, de la necesidad de que los chicos estén en las aulas. La presencialidad ayuda a que todos los chicos puedan estar durante al menos unas horas por día protegidos y con el foco puesto en el aprendizaje, y es un espacio esencial de contención emocional. Por eso es tan importante que el 2021 comience con una vuelta a la presencialidad, de manera segura y garantizando las condiciones edilicias y sanitarias para la vuelta. Necesitamos poner a la educación presencial como prioridad”, plantea Melina Furman,

investigadora del CONICET y profesora de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.

“El 2020 fue uno de los años más difíciles para la comunidad educativa: la pandemia ha mostrado que la escuela es irremplazable. A la vez, aprendimos mucho para afrontar los desafíos de 2021 de la mejor manera”, afirman los promotores de la iniciativa.

Entre otras organizaciones,

impulsan la iniciativa Argentinos por la Educación, Ashoka, Asociación Concienca, Brazos Abiertos, Cimientos, Club Atlético River Plate (CARP), Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Consejo de Relaciones Públicas, DirComs, Endeavor, Enseñá por Argentina, Federación de Asociaciones Educativas Religiosas de la Argentina (FAERA), Fe y Alegría, Fundación León, Hablemos de

Bullying, IDEA, Junior Achievement, Liga de Educación y Cultura, RACI, Club Atlético River Plate (CARP), Racing Solidario, Fundación Varkey, y Voy con Vos.

Los interesados pueden sumarse a la campaña firmando la petición para que logremos ser muchísimos argentinos por la educación en 2021. Empieza ahora. El primer paso es la firma de cada uno en www.alasaulas.org.

Pastas Sabas ¡CUMPLIMOS 70 AÑOS!

No cocine más y haga su pedido!

- ▶ Peñas
- ▶ Cumpleaños
- ▶ Eventos
- ▶ Reuniones familiares

Alvear 3464/66 ☎ 455-2112 📞 342 527 0561

ALLANAMIENTOS EN EL PARQUE INDUSTRIAL SAUCE VIEJO

La investigación de Notife que

La decisión editorial, de Notife, ha sido ir al hueso de la grave situación ambiental de la región en lo que a investigación periodística se refiere. Los resultados sobre la realidad, a veces más efectivos que otros a partir de lo que develamos, dejan en claro que la primera degradación ambiental es el de las conciencias y la responsabilidad social y generacional de la dirigencia. Sea política, sea empresarial.

Desde El Litoral y Notife Semanario hemos dado cuenta de un aspecto de la contaminación que es la hormonal y que tiene la siniestra característica de ser notable en el mediano y largo plazo a partir de un perjuicio estructural y proporcional, con el paso del tiempo, en los ríos, medio vegetal y en los seres vivos - entre los cuales se encuentran los seres humanos.

En abril de 2016 — en la revista Puerto Negocios publicación también perteneciente al Grupo El Litoral- dábamos cuenta de lo que ocurría en el Parque Industrial Sauce Viejo con “Empresas Tóxicas que contaminan el Mercado” y alertábamos lo que la irresponsabilidad social empresarial de un grupo podría ocasionar a las demás firmas del conglomerado fabril. Aún el caso periodístico no había sido judicializado.

El 7 de junio 2016, profundizábamos la investigación con una nota de portada del semanario Notife y dábamos la certeza - a partir de la consulta con expertos- del grave perjuicio a la salud que originaba el uso del nonilfenol, siendo el motivo por el que este fue prohibido en los países desarrollados desde 2003. El compuesto, en esos países, apenas tenía uso industrial y la contaminación, examinada en los ríos de Europa, se daba a partir de los desagües cloacales domésticos.

En nuestro país, no sólo se siguió utilizando en elementos de limpieza hogareñas, sino que comenzó a “lover” en los enormes campos sembrados siendo utiliza-

do como coadyuvantes del glifosato y demás agroquímicos. El “beneficio” del producto permite la acción más agresiva, sobre el área tratada, obteniendo una mayor penetración sobre la vegetación y el suelo a partir de su amplio espectro surfactante — hace las veces de “detergente” sobre el territorio.

OTROS USOS INDUSTRIALES

Esta sustancia química, derivada del petróleo conocida por su amplio espectro “desengrasante” es utilizado, frecuentemente, como productos de limpieza de numerosos procedimientos industriales: producción de pasta de papel, textiles naturales y sintéticos, aditivos de pinturas de látex, en la industria del cuero y en la producción de gelatinas para obtener la síntesis del colágeno animal.

La utilización de este producto, tanto en el agro como en la industria, siquiera es excluyente. Existen otros con similar efecto, con un mínimo poder residual, pero que tienen su “inconveniente”. Son algo más costosos...

PRIMERA PROHIBICIÓN EN LA ARGENTINA

El 26 de enero de 2011, en horas de la tarde, los concejales comunales de la “Capital Nacional de la Soja”, Arequito (Pcia. de Santa Fe), levantaban la mano para votar una ordenanza que sentó un precedente histórico para la legislación argentina, la defensa del medio ambiente y la salud pública.

Arequito establecía la prohibi-

ción, específica, de aquellos sufractantes que contienen nonilfenol etoxilado, una sustancia restringida por el Parlamento y el Consejo Europeo, desde 2003, luego de comprobarse que se trata de químicos que alteran el sistema hormonal de animales y humanos como “disruptores endocrinos” afectando los órganos reproductivos por el poder estrogénicos de este producto observado, especialmente, en peces que habitaban cursos de agua con altos niveles de contaminación de alquifenoles.

REACCIÓN LEGAL

La empresa SpeedAgro SRL, productor del coadyuvante SpeedWet Maxion NG fabricado en base a nonilfenol etoxilado, cursó un pedido administrativo, negado por la comuna de Arequito,. Esto dio inicio a una batalla judicial que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia provincial que rechazó el pedido de la empresa, finalmente, en diciembre de 2015.

La empresa promovió medida cautelar contra la comuna de Arequito, por entender que la prohibición de la ordenanza “puede ocasionar perjuicios graves o de reparación difícil o imposible”, fundando la urgencia de la suspensión de los efectos de la ordenanza en que “la demora del proceso afectaría derechos constitucionales como lo es la violación al libre comercio”.

La Cámara en lo Contencioso Administrativo N° 2 de Rosario, oportunamente, rechaza el pedido de Speedagro, en un fallo histórico



que deja a la ciudadanía una batería de herramientas legales, contundentes, para la defensa de la salud pública y el medioambiente.

Lo primero que establece la resolución de la Cámara es que el bien protegido del medioambiente y la salud es superior al libre comercio a la vez que faculta a los municipios, en su poder de policía, a legislar en la materia “siempre y cuando la regla menor - en este caso la ordenanza- proteja más que la superior, persiguiendo la optimización de la protección medioambiental.

Finalmente la empresa, radicada en Parque Industrial Sauce Viejo, llega hasta la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe.

LA CORTE SUPREMA TAMBIÉN

El 4 de abril de 2017, con la firma de los ministros: Falistocco, Gastaldi, Gutierrez, Netri y Spuler, rechaza el pedido de la firma Speedagro.

En síntesis, la Justicia sentó precedente en cuanto a la facultad de jurisdicciones municipales y provinciales, siempre y cuando sea para proteger más — no menos- el



medio ambiente. Claro está que esto es precedente, en casos como el de la contaminación hormonal - invisible a los ojos, pero no a la



Llegó a la Justicia Federal



plar de no sostenerse sobre el perjuicio ambiental.

No se trata de los empresario que “quieren” contaminar, sino de quien “puede” hacerlo y de forma continua durante 17 años. La Justicia se expidió por la prohibición y los legisladores provinciales pidieron la supresión del uso.

PROHIBICIÓN LEGISLATIVA, POR UNANIMIDAD

Tomando la investigación de El Litoral, el 4 de mayo de 2017 y bajo autoría de la entonces diputada, Inés Bertero, la Cámara de Diputados de la provincia aprueba, por unanimidad y sobre tablas, el proyecto de comunicación por el cual se solicita que, a través del Ministerio de la Producción, se disponga la prohibición en el territorio de la Provincia, del uso y/o aplicación de coadyuvantes a base de nonilfenol etoxilado” (Expte. N° 32.945 — CD — DB)

Bertero, toma la palabra en el recinto y cita la investigación de El Litoral, en sus fundamentos, “... el nonilfenol se comporta como un disruptor endocrino alterando el normal funcionamiento de las hormonas. Este principio activo

afecta principalmente a las relacionadas al sistema reproductivo, ocasionando severos problemas de fertilidad en las personas y en los vertebrados en general.”

Pese a la impresionante descripción y la mano levantada del pleno, pasaron Luis Contigiani, Alicia Ciciliani y ahora Daniel Costamagna, como ministros de producción, sin que ninguno tome decisiones a la altura de lo denunciado y al día de hoy, desde el Parque Industrial Sauce Viejo, millones de litros de coadyuvantes, en base a fenoles, salen para “llover” sobre los campos, los ríos y penetrar en las napas de un amplio territorio.

COMO EL COVID PERO CON POCA PRENSA

Están los estudios médicos sobre lo que significa el nonilfenol como disruptor endocrino, está la apreciación jurídica, hasta de la Corte Suprema, de la procedencia del resguardo de la vida humano por sobre el perjuicio económico de algunas empresas. Está la herramienta legislativa que habilita el cese de esta verdadera “bomba hormonal” sobre los seres vivos. Ahora también está, como argumento incontratable, el río Salado con una tenebrosa alfombra plateada de peces muertos y una causa federal con 16 empresarios imputados por delitos ambientales referido a la falta de tratamiento de los efluentes industriales vertidos sobre el Coronda.

No obstante, el Ejecutivo provincial no ve, no huele, no siente y se muestra “sorprendido” con la postal de la catástrofe ambiental que los ciudadanos observamos atónitos. Eso sí, con el barbijo correctamente puesto y el alcohol a mano para no contaminar nuestro entorno cercano.

seis años que lleva la investigación periodística, es que la contaminación hormonal producida por fumigación de caldos, compuestos por fenoles etoxilados, está prohibida sólo en Arequito (503 km³), pero habilitada en los 130.000 km² de la provincia. Este producto se distribuye en todas las provincias argentinas, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Chile, Ecuador, llegando hasta México, inclusive.

LO BARATO COSTARÁ CARO

Existen otros coadyuvantes que cumplen la misma acción sin producir semejantes daños. La diferencia está en el precio. Mismas sustancias en base a alcoholes cuestan hasta 6 veces más su confección.

El crecimiento exponencial, tanto en conquista de mercados como en logística y marketing, llevó a la firma, radicada en Sauce Viejo, a expandirse y producir hasta 24.000 litros por hora y cuenta con una flota de 34 camiones para su propia distribución. Factura 30 millones de dólares al año y sólo emplea a 70 empleados de forma directa.

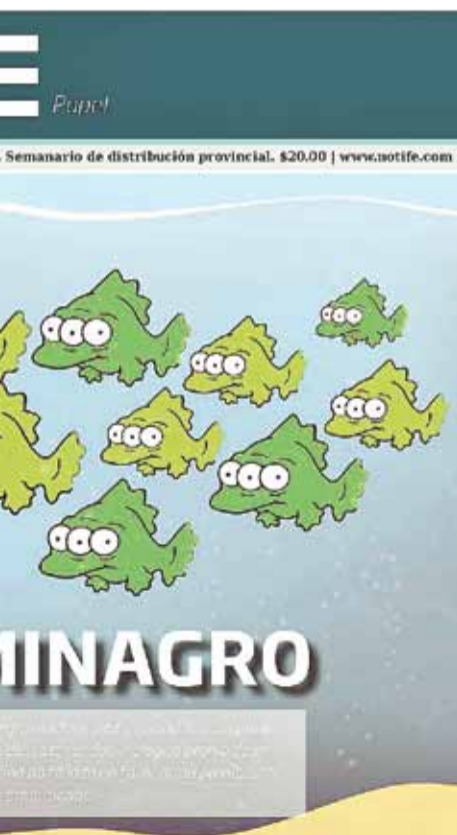
El mérito empresario de la ecuación costo — ganancia, sería ejem-

ciencia — con pruebas de la comunidad científica internacional y debidamente fundado el daño.

Lo siniestro del caso y de los

Desertificación ictícola y feminización de los peces

Los contaminantes estrogénicos, como los fenoles etoxilados, interfieren con el sistema endocrino de los seres vivos, incluido el ser humano. Unos de los efectos visibles de los estrógenos se han observado en la fauna marina provocando una feminización de la población (aumenta la ratio de hembras) que se vincula con anomalías tiroideas y cambios en el comportamiento sexual. El nonilfenol se acumula en los tejidos de organismos acuáticos y humanos e imita a los estrógenos naturales, alterando su desarrollo. El alerta y prohibición de esta sustancia por parte del Parlamento Europeo se precipitó, justamente, con estudios de los ríos en el que se advertía una menor población ictícola en aquellos cursos con mayor contaminación con nonilfenol y etoxilados de nonilfenol. Un estudio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Catalunya (CSIC) sobre la contaminación hormonal provenientes de fluidos industriales y domésticos (alto grado de concentración de nonilfenoles etoxilados) del río Llobregat, en el año 2000. Los científicos identificaron la presencia de concentraciones anormales de una proteína (vitologenina plasmática) precursora de la formación del huevo en peces machos, es decir peces con órganos masculinos y femeninos simultáneamente.



PIROTECNIA EN LAS FIESTAS

Las mascotas se preparan para afrontar su peor “pesadilla”

Frente a la llegada de las celebraciones de fin de año, la veterinaria Soledad Masjoan brindó consejos de cómo cuidar a los animales domésticos ante a los estruendos. La música clásica y la aroma-terapia, opciones recomendadas para relajar a las mascotas.

Llegan las Fiestas de Navidad y Año Nuevo y con ellas, la pirotecnia. Si bien la ciudad de Santa Fe está considerado un “territorio libre de pirotecnia” y por esta norma están prohibidos los cohetes que producen estruendos (sólo se permite la pirotecnia lumínica), la venta ilegal está al acecho y muchas personas deciden celebrar con “mucho ruido”.

Más allá de las complicaciones y accidentes que puede generar la manipulación de la pirotecnia, los más perjudicados suelen ser los animales. En este sentido, la veterinaria Soledad Masjoan brindó una serie de complicaciones y explicó por qué las mascotas son más sensibles a los estruendos: “Tienen un poder auditivo muy superior al nuestro (hasta 5 veces más que nosotros) pudiendo percibir sonidos que para el ser humano son inaudibles”, indicó.

RIESGOS Y RECOMENDACIONES

-¿Cuáles son los riesgos y qué síntomas de malestar presentan?

-Los riesgos son varios. Dependiendo de la edad y carácter del animal, ese riesgo puede ir desde un simple susto hasta un paro cardíaco. Hay animales que se esconden y otros que intentan escapar de donde están a toda costa.

En cuanto a los síntomas, aparte del temblor en todo el cuerpo, algunos pueden presentar agresividad (por miedo); sialorrea (salivación excesiva); midriasis (pupilas dilatadas). Los perros epilépticos o propensos a tener convulsiones pueden tener crisis. También hay muchos accidentes en el momento de la detonación porque hay animales que reaccionan yendo a atacar la pirotecnia y realmente terminan muy lastimados y hasta muriendo.

-¿Qué le recomendaría a los dueños esas noches de fiestas?

-Les recomendaría que los dejen en un lugar cerrado, seguro, lo mas aislado posible del ruido exterior. Nunca atados. Que no tengan acceso a piscinas y cuidado con las rejas, porque a veces en la desesperación de escapar quedan encajados entre ellas.

Una habitación cerrada con ventilación y agua para beber es suficiente. Es muy bueno dejarles música clásica. Tener cuidado de no dejar ventiladores de pie prendidos.

-¿Es recomendable utilizar algún medicamento?

-En general esta muy difundido el uso de gotas (acepromazina) para tranquilizarlos. Particularmente no lo recomiendo, salvo con un control estricto e inspección del estado de salud del animal y prescripción de su médico veterinario. No son inocuas y no cualquier mascota puede tomarlas. Como todo

medicamento tiene sus precauciones y contraindicaciones.

Hoy en día existen muchas herramientas, medicinas alternativas como la homeopatía y flores de Bach, son opciones a tener en cuenta. También, fuera de la urgencia de las fiestas, se pueden realizar tratamientos más prolongados para tratar las fobias a los estruendos sean por tormentas o partidos de fútbol, por ejemplo, en mascotas que suelen sufrir demasiado. Son más largos en el tiempo y se debe consultar a los colegas especializados en etología con anticipación.

LA MÚSICA CLÁSICA, UN BUEN RELAJANTE

La reconocida señal de cable Animal Planet transmitirá -al igual que el año pasado- una programación especial con contenidos específicamente creados para perros y gatos, tanto el 24 como el 31 de diciembre. La intención es ayudar a que se relajen y no sufran con la pirotecnia típica de las fiestas.

Los sonidos de la programación estarán compuesto por música instrumental, el balbuceo de los bebés

y la risa de los niños que aplacan a los animales. Entre los estímulos visuales que mejor se adaptan a las características fisiológicas de perros y gatos, tendrán su espacio los paisajes naturales y las imágenes de otros animales que disfrutaban de momentos felices.

-¿La música clásica para las mascotas funciona? ¿Por qué?

-La música empleada como terapia es muy buena. Ayuda a tranquilizar y calmar a las mascotas, baja su estrés y ayuda a bajar o regular el ritmo cardíaco y respiratorio. La recomendación es empezar antes de que empiecen los ruidos porque una vez instalados y ya desbordados por el temor no va a funcionar.

La aroma-terapia con aceites esenciales anti-estrés también pueden ayudar. Uno de los más conocidos es el aroma a lavanda, que puede ser colocados en telas; pero no hay que dejar velas prendidas ni aromatizadores enchufados. Son medidas para paliar el sufrimiento de nuestras mascotas que se deben tomar en conjunto, pues una sola no basta.

EL LITORAL PRESENTA

Una entrega para acompañar tus asados con una guía completa con los mejores cortes de las distintas carnes más set de utensilios.

Compañero para EL ASADO EN OCTUBRE



Fascículo +
Set de Cuchillo, Tenedor
y Funda de cuero

\$800*

Buscá el cupón en el diario
y pedilo en tu kiosco o a tu canillita

AVANCES PARA LA CAPITAL PROVINCIAL

Hoja de ruta: Jatón presentó su Agenda de gobierno

A poco de cumplir su primer año al frente del Ejecutivo local, Emilio Jatón organizó una ronda de reuniones con distintos actores que hacen a la dinámica económica y social de la ciudad, a quienes les presentó su Agenda de gobierno. De este modo, en diversos encuentros que se concretaron en dependencias municipales, el intendente y buena parte de su gabinete oficializaron ante los representantes de la industria, el comercio, la construcción, las empresas, el campo, las universidades y el sector religioso, entre otros, los lineamientos de la gestión para los años que vienen.

Se trata de una hoja de ruta que enumera las distintas intervenciones pensadas para la ciudad, muchas de las cuales están contenidas en el proyecto de Presupuesto para el año próximo, que los concejales aprobarán recientemente y que se lleva buena parte en obras y servicios públicos. Es decir que muchos de los programas contemplados se llevarán a cabo con financiamiento y recursos municipales, mientras que otros dependen de los aportes provinciales o nacionales.

Con la mirada puesta en lo que la actual gestión del gobierno municipal quiere transformar, el documento combina la atención de lo urgente con aquellas políticas a implementar en el largo plazo. Todo ello fue reunido en cuatro ejes: Integrar Santa Fe; Trabajar, Producir e Innovar; Construir Ciudad; y Abrir el Estado que a su vez contienen 60 proyectos. Ese documento de más de 180 páginas fue entregado en formato digital a todos los que participaron de los encuentros con el intendente, de modo que tengan la oportunidad de evaluarlo, aún después de concluidas las respectivas reuniones.

Para Jatón, “es un instrumento flexible y dinámico que guía nuestras acciones de gobierno, pero con la capacidad de adaptarse al contexto, a las prioridades y a los cambios sin perder sus valores ni su identidad”. Además, asegura que será “la herramienta que nos permita construir entre todos este camino que queremos transitar para una Santa Fe más humana, más innovadora, más sustentable y más abierta”.

El intendente revela que la construcción de la Agenda fue colectiva. En ese sentido, recuerda las instancias de diálogo y participación logradas no solo en las mesas sectoriales organizadas por el municipio con cada uno de los sectores pro-

ductivos desde que inició la pandemia de Covid-19, sino también las de la Red de Instituciones, esos espacios en los que vecinos y funcionarios del gabinete municipal debaten los proyectos más importantes para cada barrio. A esto se suma la necesaria articulación entre todas las áreas del Ejecutivo.

AMBICIONES

Entre los ejes de la Agenda, el que refiere al proyecto Integrar Santa Fe destaca por sus características. El plan, que se presentó en agosto pasado por dilaciones relacionadas con la pandemia de Covid-19, propone la ejecución de una gran cantidad de obra pública combinada con políticas sociales a aplicar en los barrios más vulnerables de la capital. “Queremos que no haya más fragmentaciones urbanas, que no existan más barrios con servicios y barrios sin oportunidades de tener una vida mejor”, resume Jatón. Aquí figura la recuperación y puesta en valor del cordón noroeste de la ciudad para empezar a verlo como el nuevo frente urbano y no ya, como el fondo.

Pero además, se suman otros trabajos como la jerarquización de lugares emblemáticos, edificios y espacios públicos de la capital que durante mucho tiempo fueron abandonados y librados a su suerte. Este es el caso del Anfiteatro del Parque del Sur, que próximamente será reinaugurado gracias a que la situación sanitaria en la ciudad permite -al menos por el momento- la realización de espectáculos al aire libre; y la ex- Estación del Ferrocarril Mitre, para la cual se oficializó un proyecto a largo plazo que iniciará en 2021 con la recuperación de la nave central y la remodelación del parqueado que la circunda.

La Agenda se expresa, del mismo modo, sobre los proyectos vinculados a las competencias del municipio, como la Red Integral de Cuidados, que prioriza la atención a mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Allí también se incluye el plan operativo de control y convivencia, y la puesta en marcha de senderos seguros para mejorar el ordenamiento de la ciudad, pero atendiendo a una perspectiva de cuidado desde la prevención.

Un apartado especial se reserva para la cuestión ambiental. En ese sentido, se enumera una serie de planes a poner en marcha bajo la responsabilidad del municipio,



pero también otros, destinados a promover un cambio de actitud en la conducta de los ciudadanos. Si bien las autoridades reconocen que el sistema concesionado de recolección de basura necesita ajustes, proponen específicamente generar un cambio de paradigma sobre la higiene urbana y las posibilidades de generar empleo verde y seguro entre la población santafesina que vive de los residuos. Entonces, en la cuestión ambiental se menciona

la mejora del servicio tradicional de recolección pero desde la perspectiva de gestión integral de residuos urbanos, vinculada a microempresas sociales para el tratamiento, la recuperación, la recolección y la separación. Esto se complementa con acciones específicas como las llamadas Terminales Verdes, los Puntos Fijos para depósito que ya se ven en varios puntos del ejido urbano, el vivero de nativas y los viveros barriales, entre otros mencionados.

Los emprendedores y la economía social también conforman una de las prioridades. A sabiendas de que Santa Fe tiene un enorme potencial y grandes capacidades para posicionarse como un polo de innovación científico-tecnológica, industrial y turístico, el intendente y su equipo apuestan a generar mayores canales de articulación para que el triángulo entre el conocimiento, el sector privado y el Estado genere más y mejores resultados.

Finalmente, el documento incluye la presentación del portal de Transparencia, donde estará reflejada toda la información actualizada sobre las cuentas públicas, los ejercicios presupuestarios, las compras y hasta las transferencias que realiza la Municipalidad de Santa Fe. Este ítem se relaciona con una de las premisas mencionadas por Jatón desde la campaña electoral: “Lograr un Estado cercano a la ciudadanía, que es la única forma de dar respuestas y mejorar, de verdad, la vida de los vecinos. Es una convicción y mi compromiso de todos los días”, afirma.

Las mejores vistas de Santa Fe
EN BARRIO CANDIOTI, SOBRE LA LAGUNA

TERRAZAS
Av. Alem y Laguna

- Departamentos de 1, 2 y 3 DORMITORIOS
- Penthouse con Sky-Lounge privado
- Piscina con parqueado y Solarium
- 2 SUM
- Funcional GYM
- 4 Bandejas de cocheras

#TenésMuchoQueVer

CALIDAD CONSTRUCTIVA PREMIUM

MÁS INFORMACIÓN

COMERCIALIZACIÓN EXCLUSIVA BENUZZI INMOBILIARIA S.A

(342)4596333 / 4529234

BENUZZI.COM

BENUZZI
INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

CAM
CONSTRUYAMOS CONFIANZA

SASTRE Y ORTIZ

Inmigrantes y antiguos oficios: el nuevo libro de José Luis Eggel

La pandemia de Coronavirus alteró y complicó los planes de todo el mundo. Pero en el caso del escritor e historiador local José Luis Eggel, fue un tiempo de aprovechar “las horas de encierro” para trabajar en su nueva obra que documentan el desarrollo y crecimiento de los oficios y empresas que tuvo la ciudad de San Jerónimo desde los primeros años de la colonia en 1887 hasta la actualidad.

“En el año 2008, en el marco del 150° Aniversario de San Jerónimo Norte, dentro de todas las actividades que se había organizado desde el área cultural, habíamos empezado con la investigación histórica sobre las actividades que existieron en San Jerónimo Norte desde el año 1887 hasta la actualidad. Me quedó como un tema pendiente hace 12 años”, aclaró Eggel quien agregó que en esa primera etapa había investigado todas las actividades entre ellas abogados, médicos, escribanos, cocineros, parteras, talabarteros, jaboneros y chapistas, entre otros.

“Después me encontré con el libro de la iglesia donde tuve muchísimo material dado que la gente me aportaba fotos y documentos históricos. Al cumplirse los 150 años de la historia de la parroquia lleve a cabo mi último libro con la colaboración de Julio Del Barco. En ese momento me convocó la Universidad Católica de Santa Fe a quienes les interesó el tema y tras la presentación del proyecto,

El historiador y escritor viene desarrollando un nuevo trabajo de investigación sobre los empleos, oficios y empresas que desarrollaron sus actividades en la ciudad del departamento Las Colonias. El libro estaría terminado a mediados de 2021



finalmente fue aprobado por la editorial de la universidad”.

En este sentido el historiador señaló que todo ese material que estuvo recopilando en los últimos años será volcado luego volcado a un libro.

“Una vez que terminé con el

libro de la historia de la iglesia, continúe recolectando datos de los oficios y en medio de la cuarentena con las horas libres me puse a escribir. En total ya recopilé más de 2.000 empresas y personas que han tenido sus actividades en San Jerónimo Norte. Sería mi cuarto libro.

El primero fue las memorias Castellanas Leonesas (con el apoyo de la Universidad de Zamora) donde escribí la biografía de mi bisabuelo Juan Ortego — quien hoy cuenta con una calle en la ciudad con el nombre de él— quien fue uno de los 50 maestros que trajo el Dr. Gálvez

en 1890 desde Europa, dada la dificultad que había con los idiomas que se hablaban en aquellos primeros años en las colonias”.

UN COMPILADO DE NOMBRES E IMÁGENES

Eggel puntualizó que el trabajo editorial tendrá fotografías inéditas y el nombre de cada uno de los profesionales y de las personas que llevaron a cabo oficios en la ciudad.

“Es un trabajo interminable. De lo que hubo, de lo que ya no está. Recordando el pasado entre ellos curanderos, quineleros, talabarteros, repartidores de carne y verdura, fabricantes de manteca, jaboneros. También los criaderos de distintas especies de animales que había en los primeros años”. En este caso Eggel explicó que no se van a incluir todos los nombres de maestros dado que sería imposible resumirlos en un sólo libro. “Sólo estarán los más significativos en cuanto a relevancia histórica. Tampoco el libro tendrá a músicos y bandas musicales dado que ya hay documentos y libros escritos sobre la música en nuestra ciudad. Busco que el contenido de este nuevo libro sea inédito”.

El libro irá ordenando los oficios por abecedario. “No hay una fecha de finalización pero la idea es a mediados del año próximo. Siempre me interesó hacer un libro de fotografía de novios y de familias, pero eso será para otro momento”.

**Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

CON UNA COMPETENCIA DE FOTOS DE ANTAÑO

134° Aniversario: Sastre intenta recuperar parte de su historia

Desde el Museo Municipal Dr. Rodolfo Doval Fermi dieron a conocer los resultados finales de la competencia. Lucía Brunazzo, Roberto Oitana y Adriana Trossero presentaron las imágenes de mayor valor. Hubo menciones especiales para Marta Riboira, Roberto Oitana y María Angélica Forzani.

En el aniversario número 134 de la aprobación formal de la "Colonia Sastre" -celebrada el 13 de diciembre-, el Museo Doctor Rodolfo Doval Fermi dio a conocer los ganadores de la segunda edición del certamen denominado "La Figurita Difícil".

Lucía Brunazzo se quedó con el primer puesto con una imagen de la llegada de la Cruz Misionera por el camino central de 1956. Roberto Oitana se llevó la segunda ubicación con una foto que data de la década del 40' y refleja un acto protocolar en la Jefatura de Policía. En tanto, Adriana Trossero logró la tercera colocación con un registro de los Almacenes de Ramos Generales Bernardino Andrés fechada en 1929. Hubo menciones especiales para Marta Riboira, Roberto Oitana y María Angélica Forzani.

El día llegó y luego de un mes y medio se develó el misterio. El jurado del certamen de fotos de antaño eligió las mejores imágenes tras una minuciosa evaluación y el Museo dio a conocer los mejores retratos. "Solo luego de la elección de los tres ganadores y de las menciones, pudieron conocer a qué ciudadano sastre pertenecían. Se presentaron 17 participantes, sumando más de 70 fotos", explicaron desde la organización.

A su vez, adelantaron que durante el transcurso de la semana, se irán subiendo cada fotografía ganadora por separado, junto a su descripción histórica y los motivos de su elección. Para hacer la respectiva evaluación de las imágenes, el jurado tuvo en cuenta el valor testimonial, estado de conservación, composición y encuadre de cada fotografía.

LOS GANADORES

El primer premio fue para Lucía Brunazzo. Bajo el seudónimo "Misionera", la ganadora presentó una fotografía que remite a la llegada de la Cruz Misionera por el camino central (año 1956). En tanto, la segunda ubicación fue para Roberto Oitana. Con el nombre de fantasía "Pedrito", la imagen data de la década del 40' y retrata un acto protocolar en la Jefatura de Policía.

A su vez, el tercer puesto fue para Adriana Trossero, con el alias "Ananá 28". El retrato elegido remonta a 1929 y plasma los Almacenes de Ramos Generales Bernardino Andrés.

En el mismo sentido, también hubo menciones especiales. Una de ellas se destacó como la mejor composición fotográfica. Y fue Roberto Oitana, con el apodo "Pedrito", quien hizo la presentación. La fotografía está fechada en la década del 20' y se puede apreciar la vieja Carpintería Molineris.

Asimismo, por mejor encuadre, la foto destacada fue sobre los Almacenes de Ramos Generales de Antonio Asín (década del 30'). Fue Ángela Asín quien acercó el retrato al Museo bajo el pseudónimo "Tita". Por último, la otra imagen de mayor valor testimonial fue de Marta Riboira con su sobrenombre "Margarita". La fotografía fue tomada en 1949 y expone a dueños y personal de la extinta fábrica Sasort. La misma participante también se destacó por el mejor estado de conservación. Brilló con una imagen de alumnas y docentes de la Escuela San Francisco de Asís del año 1938.

Por último, María Angélica Forzani fue otra de las distinguidas al valor emotivo. La presentación refleja al maestro Monti dando un discurso en la Escuela del Kilómetro 465 (década del 50'). Utilizó el pseudónimo "Adelina".

EL CONCURSO

El concurso denominado "La Figurita Difícil" se trataba de un certamen mediante el cual se solicitaban imágenes de eventos y lugares precisos que actualmente el Museo local no posee. De acuerdo a las bases y condiciones del mismo, se pedían retratos del antiguo Molino Harinero, del frente de Fábrica Sasort con su antigua y extinta chimenea, de la Biblioteca Popular anteriores a 1950, de los Carnavales previas a 1960, del Club Almafuerite antes a 1970, de las Fiestas Patronales previas a 1980, y de la Estación Belgrano anteriores a 1990.

La repercusión fue tal que desde la organización decidieron lanzar la



segunda edición de la competencia. A diferencia de la primera, en esta última ocasión no había límite de fotos por participante para presentar ni diferenciación por categorías. Se solicitaba, para este caso, imágenes de eventos sociales de Sas-

tre como historias institucionales, la vida cotidiana que refleje algún lugar como un parque, club, plaza, o eventos empresariales de antaño y retratos sobre la historia de los carnavales.

Todos los participantes debían

realizar las entregas bajo un pseudónimo para evitar que el jurado conozca la identidad real de quienes habían acercado las imágenes. Al finalizar la competencia, recién se dieron a conocer los nombres de los ganadores.



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Curar
de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

El periodo para efectuar la opción con vencimiento previsto para el **30/11/2020** se prorroga al **23/12/2020**, la misma se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de enero de 2021.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

REALIZAN NUEVAS OBRAS DE PRESERVACIÓN

El Gobierno de la Provincia dio inicio a la obra solicitada por el senador Ricardo Kaufmann, para la remodelación de la Posta de las Ruinas, cuyo valor de reconstrucción asciende a la suma de \$3.903.310,68. Ya se trabaja a buen ritmo.

Ruinas Santa Fe La Vieja: al rescate de la historia

La Posta de las Ruinas de Santa Fe La Vieja, dentro del Parque Arqueológico ubicado en Cayastá, tiene, desde luego, enorme valor histórico y su edificio requiere mantenimiento constante. En este caso se trata de una verdadera reconstrucción, con los cuidados que el caso merece.

En su momento, el senador por el departamento Garay (en cuya jurisdicción está Cayastá y los restos del primer enclave de Santa Fe de la Vera Cruz), Dr. Ricardo Kaufmann, realizó el pedido e inició las gestiones correspondientes para la reconstrucción de este edificio.

El gobernador Omar Perotti dio una rápida respuesta a ese pedido y hoy ya se trabaja en el sitio, con varias obras necesarias cuyo monto asciende a casi 4 millones de pesos.

La secretaria de Arquitectura y Obras Públicas de la provincia, Arq. Leticia Battaglia, y funcionarios del gobierno, acompañados por el senador Ricardo Kaufmann, recorrieron días atrás los trabajos de reconstrucción que permitirán recuperar el funcionamiento de este verdadero emblema para las Ruinas de Santa Fe La Vieja.

“Es de suma importancia -consideró Kaufmann- preservar todos y cada uno de los edificios y tesoros que alberga el Parque completo, desde su Museo de Sitio pasando por la posta; desde los restos de las iglesias hasta la casa de Vera Muxica: todo allí tiene un enorme valor. No sólo se trata de nuestra historia, sino de lo que somos.”

UN ANIVERSARIO MUY SENTIDO

El senador Kaufmann recordó además que días atrás, el 15 de noviembre y para celebrar los 447 años de la fundación de Santa Fe, acudieron tanto el gobernador de la provincia, Omar Perotti; como el



intendente de la ciudad de Santa Fe, Emilio Jatón. “No venía sucediendo en los últimos años, pero ese es el espíritu y el homenaje que debemos hacer los santafesinos para un enclave que no sólo es fundacional para la capital de nuestra provincia, sino para la conformación del territorio propio y de la futura Argentina”.

Como se recuerda, en la oportunidad, y tal como lo fija la ley 13.155 del año 2010, que es autoría del propio senador Ricardo Kaufmann, se estableció que ese día, esta localidad sea la sede del gobierno, por ser la primera ubicación de la capital provincial que luego le cedió su nombre e impronta al resto de la provincia. Además, la norma establece que ese día regirá asueto administrativo y escolar en

toda la provincia de Santa Fe.

Estuvieron presentes en el acto el gobernador de la Provincia, Omar Perotti, el ministro de Cultura, Jorge Llonch, el senador del departamento Garay, Ricardo Kaufmann, el subsecretario de Comunas, Carlos Kaufmann, el coordinador del Museo Etnográfico, Gabriel Cocco, el intendente de la ciudad de Santa Fe, Emilio Jatón, la presidenta comunal de Cayastá, Verónica Devia, la presidenta de la Asociación de Amigos de Santa Fe, Ana María Cecchini de Dallo, la presidenta del Centro de Estudios Hispanoamericanos, Patricia Vasconi, miembros comunales, instituciones de la localidad y vecinos.

“Es decir que tuvimos una representación completa, acorde a la importancia de lo que recorda-

mos”, expresó el senador del departamento Garay.

El gobernador Perotti en sus palabras durante el acto que presidió en Cayastá ponderó la “pasión” que siempre puso el senador Kaufmann en defensa de la historia y de los valores de la Costa. “Siento la obligación personal y también en nombre de todos los habitantes de la Costa de agradecer al gobernador tanto su presencia, como el acompañamiento de todo su gobierno en este primer año de gestión. Una muestra más, está a la vista con estas obras de reconstrucción de la Posta que se encaran con fondos provinciales”, sostuvo a su vez Kaufmann.

EL SITIO ELEGIDO

Sobre la fundación de Santa Fe y

el sitio elegido, el senador recordó expresiones de Zapata Gollán, el historiador que sacó a la luz y a la consideración de todos las ruinas de aquella Santa Fe La Vieja, fundada a orillas del río de los Quiloazas en 1573.

“Todo forma parte de una gesta y de una hazaña también”, enfatizó el también historiador Ricardo Kaufmann, “pues este Juan de Garay recorrió nuestra América a caballo, desde el Pacífico, desde Lima, hasta Asunción, y desde allí bajando por la margen derecha del Paraná para fundar primero Santa Fe y luego, en su derrotero para contar con la salida al Atlántico, también Buenos Aires. Es decir que fundó la futura capital de nuestra provincia y la futura capital del país”.

LAS FUNDACIONES DE GARAY, SEGÚN EL ANÁLISIS DE AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

“Las fundaciones de Buenos Aires y de Santa Fe respondieron a un vasto plan político y económico de Garay. Políticamente, el plan perseguía dos objetivos, que realizó, desde luego. Uno, de política internacional, y otro de política interna,

Desde el punto de vista internacional, aseguró para España el dominio del Río de la Plata amenazado siempre por la anhelada expansión portuguesa hacia las tierras que hoy forman el argentino; y desde el punto de vista de la política interna, dio a los hombres encerrados en el Paraguay la salida al mar por el Paraná que estaban a punto de perder por la acción de los capitanes que bajaban del Perú en busca de la misma salida.

Económicamente, Garay se propuso hacer de Buenos Aires un gran puerto, y de Santa Fe un centro ganadero, y así es como el mismo Garay y su yerno Hernandarias de Saavedra, fueron los precursores de los estancieros argentinos, pues en sus estancias, que se extendían también por Entre Ríos, o “la otra banda”, como se le llamaba entonces, sometida a la jurisdicción de Santa Fe, pusieron las bases de la futura grandeza ganadera del país, de donde salieron poco después de fundada la ciudad, las famosas mulas santafesinas y las tropas de ganado, formadas por miles de cabezas, que se llevaban al Tucumán, a Chile y al Perú.

Las fundaciones de Santa Fe y de Buenos Aires forman dos etapas del plan de su fundador para asegurar a España el dominio de esta vasta región geopolítica de nuestro litoral.

Desde Asunción, Garay, a lo largo del Paraná trazó algo así como una barrera opuesta a las pretensiones lusitanas sobre el Río de la Plata; y Santa Fe, fundada por un puñado de “mancebos de la tierra” no sólo fue una “pascana”, un descanso, en el largo itinerario de



ida o vuelta al Paraguay y a la salida al mar que nos comunica con el resto del mundo, sino también el “antemural” de Buenos Aires, para emplear las palabras del Cabil-do santafesino, frente a las tribus rebeldes y aguerridas que bajaban del norte.

Pero además de estos fines políticos, militares y económicos concretados en el hecho de abrir puertas a la tierra”, las fundaciones de Garay fueron las dos etapas de su afanosa marcha hacia el Sur en busca de la legendaria Ciudad de los Césares, que luego intentará su yerno Hernandarias de Saavedra.

Garay, que pasó sus años mozos al servicio del Rey en la conquista del Perú, llevaba sin duda íntimamente, como todos los capitanes del Descubrimiento y Conquista de estas Indias de Occidente, la esperanza de coronar su vida de soldado con la conquista de otro imperio que como el del Inca, le diera la glo-

ria a Pizarro.

Desde los tiempos del fuerte de Sancti Spiritu, fundado por Gaboto en el Carcarañá, se buscó el camino que llevara a la conquista de los “Césares”, que es precisamente el camino que buscara Garay mientras en su marcha hacia el Sur

detrás de la “gran noticia” fundaba ciudades para “abrir puertas a la tierra”. El Padre Rivadeneyra en una Relación elevada al Consejo de Indias dice que mientras Garay fundaba Buenos Aires, sus hombres quedaban limando las armas para hacer aquella famosa “entrada”,

“que llamaban del César”, agrega textualmente, “que tiene fama de las más rica y abundosa del mundo”, y Martín del Barco Centenera afirma que toda la banda del río que de Santa Fe sigue hacia Buenos Aires y la Patagonia hasta el estrecho, se llamaba de los Césares”.



#ESTAMOSconVOS

LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TU BOLSILLO

hasta \$250.000*

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS,
JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES

✓ Mínimos requisitos y rápida resolución

La mejor red de servicios

0800 444 1515 de 8 a 20 hs.
www.redmutual.com.ar

f Red Mutual @ red_mutual

(*) Sujeto a análisis crediticio y políticas de la entidad. Integran Red Mutual distintas entidades vinculadas mediante convenios intermutuales y/o de prestaciones recíprocas.

BRINDA RECOMENDACIONES PARA LAS FIESTAS

El Instituto Municipal de Salud Animal recuerda que en cualquier momento del año es posible ofrecerles un nuevo hogar a perros y gatos, y comparte sugerencias para cuidarlos en los próximos días.

De cara a las celebraciones de fin de año, desde el Instituto Municipal de Salud Animal recuerdan que es una buena oportunidad para realizar un gesto solidario y darle un nuevo hogar y una nueva familia a un animal bajo el lema Navidad en Familia. En este sentido, el Imusa lleva adelante una campaña de adopción permanente de perros y gatos durante todo el año. En 2020, a pesar del contexto de la cuarentena, se concretaron más de 270 adopciones.

Las personas interesadas en adoptar, pueden conocer a los animales que se encuentran en el Imusa en su página de facebook y luego comunicarse por whatsapp 3415781449 para comenzar con el proceso. El personal especializado dialogará sobre los requisitos, recomendaciones y obligaciones al momento de adoptar.



Imusa refuerza su campaña de adopción permanente en Rosario

CUIDADOS PARA LAS FIESTAS

Por otro lado, y a pesar de que su uso está prohibido en la ciudad, las personas continúan utilizando fuegos artificiales y los efectos que generan en los animales son diversos y de diferente intensidad y gravedad. La pirotecnia y fuegos artificiales con fuertes explosiones pueden generar un grave impacto en los animales, sobre todo en perros y gatos, provocándoles palpitations, taquicardia, temblores, náuseas, jadeo, desorientación y ataques de pánico, entre otros síntomas.

Los animales tienen un oído sumamente delicado y agudo, escuchan hasta 60 veces más que los humanos y por ello los estruendos provocan que se escapen en busca de protección quedando expuestos a accidentes o a extraviarse.

Entre otras recomendaciones, se recuerda:

-Nunca dejar a los animales atados o sin posibilidad de moverse.

-En caso que el animal quede solo en el domicilio es importante dejar un ruido de fondo como la radio o el televisor encendidos para tapar las explosiones.

-Es importante que los animales no tengan acceso a balcones ya que en un estado de alteración pueden arrojar al vacío.

-No utilizar jaulas.

-Evitar usar psicofármacos. Consultar siempre con un veterinario.

-Para evitar un escape, buscar un lugar aislado y seguro, como por ejemplo una habitación no muy

pequeña donde el animal previamente se sienta cómodo para que descanse.

-Proteger los oídos de los perros y gatos con taponos de algodón que reduzcan los ruidos.

-Es importante tener en cuenta que los perros y gatos que viven en la calle también son perjudicados por los estruendos provocados por la pirotecnia.

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por otra parte la Municipalidad de Rosario incorporará la plataforma de participación ciudadana de código libre Decidim. La implementación de esta herramienta digital, con amplio reconocimiento internacional en la construcción de procesos de decisiones colectivas acordes a las nuevas agendas de las ciudades, es una iniciativa de la Secretaría de Modernización y Cercanía.

De esta manera, el municipio relanza el portal Rosario Participa, que fue creado en 2016 para pro-



A PESAR DE QUE SU USO ESTÁ PROHIBIDO EN LA CIUDAD, LAS PERSONAS CONTINÚAN UTILIZANDO FUEGOS ARTIFICIALES Y LOS EFECTOS QUE GENERAN EN LOS ANIMALES SON DIVERSOS Y DE DIFERENTE INTENSIDAD Y GRAVEDAD.

mover una participación ciudadana aún más activa y dinámica. Y así avanza un casillero importante hacia la hibridación entre la pre-

sencialidad y la virtualidad de los procesos de construcción colectiva. Esta nueva forma de participar se profundizó y aceleró por la pandemia de Covid-19.

“Entendemos la participación como la necesidad de propiciar la construcción de ámbitos de diálogo y encuentro, favoreciendo instancias para el desarrollo cultural y personal, así como un importante aporte que permite hacer de la ciudad un espacio más democrático basado en la convivencia, la diversidad y la igualdad”, manifestó la subsecretaria de Vinculación Ciudadana, Laura Bartolacci.

En ese sentido, agregó que “la participación es una instancia de ida y vuelta con los ciudadanos que hoy transcurre entre lo presencial y lo virtual, una hibridación que hace fundamental que el Municipio cuente con una herramienta para esa tarea, como consecuencia de entender cómo evoluciona esta vinculación”.

En cuanto a la implementación

de Decidim, enfatizó: “Es una plataforma innovadora que nos va a permitir profundizar en la participación, que este año nos presentó el desafío de garantizarla de manera virtual. Pero también nos va a dar la posibilidad de construir nuevos espacios y nuevos de mecanismo de vinculación, y eso va a poner sobre la mesa una agenda de temas muy interesante para la construcción colectiva”.

El lanzamiento tuvo lugar ayer lunes 21 a las 18 de manera virtual. Durante la actividad estuvieron presentes el secretario de Modernización y Cercanía, Germán Giró; la subsecretaria de Vinculación Ciudadana, Laura Bartolacci; la directora de Gobierno Abierto de Ciudad de México, Alejandra González García; la coordinadora General Laboratorio Innovación Ciudadana Prisma de Chile, Francisca Keller; y el director ejecutivo de la OSC de Participación Ciudadana de Rosario Acción Colectiva, Luis Cardoso Ayala.